NÚMERO 2026060539

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA

TESORERIA

ANUNCIO COBRANZA 2º BIM/2026 PADRON AGUA, BASURA, ALCANTARILLADO, ETC

ANUNCIO COBRANZA 2º BIM/2026 PADRON AGUA, BASURA, ALCANTARILLADO, ETC

ANUNCIO DE COBRANZA

Dª. PURIFICACIÓN LÓPEZ QUESADA, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA (Granada). -

Se comunica, en relación con los recibos del Padrón de agua, cuota, alcantarillado, basura e iva del 2º bimestre de 2026, lo siguiente:
Plazo para efectuar el ingreso: dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
Lugar de pago: en las entidades colaboradoras de Emasagra, (Caixa, Caja Granada, Unicaja, BBVA, Kutxabank) situadas en el ámbito nacional.
En las propias oficinas de Emasagra, sitas en C/ Molinos 58-60.
Los ingresos se podrán efectuar en el horario de atención al público de dichas entidades.
El vencimiento del plazo de ingreso en periodo voluntario, sin haber sido satisfecha la deuda determinará el inicio del periodo ejecutivo, el devengo del recargo de apremio y de los intereses de demora, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 161.4 de la Ley General Tributaria.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

En La Zubia, a 13 de octubre de 2026

Firmado por La Alcaldesa Purificación López Quesada